CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 SEP 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:20

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 13069

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **28 de setiembre de 1857**, se fundó la **"Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia"**, la firma se realizó en la sala capitular del convento de San Francisco. Con 140 próceres de la independencia el acta de instalación estableció la entonces Sociedad humanitaria de los fundadores de la independencia, como la primera institución patriótica del Perú, inicialmente estaba conformada por militares, se destacó por sus actividades que rinden culto a la memoria de los héroes y próceres de la independencia del Perú.

Que, el 28 de setiembre 2024, cumplirá su **centésimo sexagésimo séptimo aniversario**, de instauración de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, el mismo que actualmente esta sociedad se encuentra adscrita al Ministerio de Defensa del Perú, ente que actualmente lo financia.

Que, La sociedad tiene como objetivo institucional honrar la memoria de los fundadores de la independencia del Perú. Se dedica a conservar, acrecentar y difundir los sentimientos de amor a la patria, respeto a sus símbolos y sus tradiciones. Para llevar a cabo tal fin, la institución lleva a cabo sesiones solemnes a lo largo del año, en las cuales se reconoce la memoria y los logros de principales héroes nacionales.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los directivos, socios y personal que labora en la benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia con motivo de celebrarse **el 28 de setiembre, el CLXVII aniversario**, de la fundación "**Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor General de División EP. Carlos Alfonso Tafur Ganoza, Presidente Activo de la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia, para que haga extensivo el saludo a los directivos, socios y trabajadores que preservan como un legado de honrar la memoria de los héroes que participaron en las batallas más significativas del Perú.

Lima, 21 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 13:48:47-0500